



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TESIS DE GRADO:

**EL AMBIENTE DE CONTROL INTERNO EN LA PREVENCIÓN DE
FRAUDES**

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

AUDITORÍA

AUTORA:

ANCHUNDIA ESPAÑA ANGIE NICOLE

ASESORA:

MGT. CRISTINA CERVANTES INTRIAGO

ESMERALDAS, 2021

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCE-E, previo a la obtención del título de **LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CPA.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LECTOR 1

Mgt. Hugo Ocampo Erazo

LECTOR 2

Mgt. Tahimi Achilie Valencia

DIRECTORA DE ESCUELA

Mgt. Paola Samaniego García

DIRECTORA DE TESIS

Mgt. Cristina Cervantes Intriago

Esmeraldas, 2021

AUTORÍA DE TESIS

Yo, **ANCHUNDIA ESPAÑA ANGIE NICOLE**, con cédula de identidad N° 0804382976, estudiante de la escuela de Contabilidad y Auditoría de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, expreso que la presente investigación es absolutamente de carácter original, auténtico y personal, elaborado bajo los parámetros establecidos por las Normas APA Sexta Edición.

En tal virtud, manifiesto que el contenido de este estudio es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora.

ANCHUNDIA ESPAÑA ANGIE NICOLE

C.I.: 0804382976

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico principalmente a Dios, quien me dio la fortaleza espiritual necesaria para seguir adelante día a día, superando obstáculos, mismos que me han ayudado a forjar el largo camino que aún me falta por recorrer.

A mis padres, César y Umbelina que con esfuerzo, amor y dedicación me han enseñado a creer en mi potencial y a tener siempre presente que no existen barreras que imposibiliten cumplir todas mis metas.

A mis abuelos, Oreste España (+) y Ma. Beatriz Salazar, quienes me han inculcado que todo esfuerzo traerá buenos frutos, y a pesar que mi papi no ha estado presente en algunos de mis logros, sé que desde donde está, se siente muy orgulloso de mí.

A mi hermana, sobrino, tíos, primos y demás familiares, que de una u otra forma me han brindado su apoyo incondicional en este largo sendero universitario.

Angie Nicole Anchundia España

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi padre celestial, Dios, por guiarme y darme la sabiduría necesaria para cursar con paciencia, inteligencia y brindarme la capacidad para asumir cualquier reto que se me ha presentado, logrando así con mucho esfuerzo obtener este gran logro.

En segundo lugar, agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, institución prestigiosa, que me abrió sus puertas para poder desarrollarme profesionalmente, la cual cuenta con una excelente plana de docentes especializados, que con su guía y apoyo han ayudado en mi formación.

A la coordinadora de mi carrera, Mgt. Paola Samaniego que siempre estuvo predispuesta a ayudarme cuando acudí a ella.

A mi asesora, Mgt. Cristina Cervantes, gracias a sus conocimientos, profesionalismo y guía logré culminar este trabajo investigativo.

A mis queridos docentes, Phd. Cecilia Velasco, Mgt. Hugo Ocampo, Mgt. Wendy Arias, Mgt. Tahimí Achilie y demás maestros que formaron parte de mi vida universitaria.

Angie Nicole Anchundia España

ÍNDICE DE CONTENIDO

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	I
AUTORÍA DE TESIS.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	11
1. MARCO TEÓRICO.....	11
1.1. BASES TEÓRICAS.....	11
1.1.1. Control Interno.....	11
1.1.2. Fraudes en las organizaciones.....	13
1.1.3. Ambiente de control en las organizaciones.....	16
1.2. ANTECEDENTES.....	18
1.3. MARCO LEGAL.....	21
CAPÍTULO II.....	23
2. METODOLOGÍA.....	23
2.1. TIPO DE ESTUDIO.....	23
2.1.1. Enfoque.....	23
2.1.2. Alcance.....	23
2.1.3. Diseño de la investigación.....	23
2.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y CATEGORIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	24
2.3. MÉTODOS.....	25
2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	25
2.4.1. Población.....	25
2.4.2. Muestra.....	25
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	25
2.6. PROCEDIMIENTO.....	26
2.7. ANÁLISIS DE DATOS.....	26
CAPÍTULO III.....	27
3. RESULTADOS.....	27
3.1. Estructuras, autoridades y responsabilidades.....	27

3.2. Integridad y valores éticos.....	28
3.3. Consejo de Administración.	30
CAPÍTULO IV	33
4. DISCUSIÓN	33
CAPÍTULO V	36
5. CONCLUSIONES	36
CAPÍTULO VI	37
6. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	47

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. Triángulo del fraude	15
---	----

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Categorización de variables	24
---	----

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar el ambiente de control interno en la prevención de fraudes para conocer la contribución que tiene este componente en el desarrollo y establecimiento de un buen sistema de control interno en las organizaciones. Este trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un alcance de tipo descriptivo y explicativo y con un diseño no experimental. La técnica utilizada para la recopilación de información fue la revisión documental y como instrumento se usó el check-list. Los resultados arrojaron que el ambiente de control interno es esencial para la consolidación del control interno y que su correcta aplicación y supervisión, ayudará a mitigar riesgos y prevenir fraudes, concluyendo que es importante que la administración de una empresa predique con el ejemplo, aplicando desde su liderazgo el compromiso que poseen hacia la integridad y valores éticos, lo que permitirá que sus empleados cumplan con las medidas y directrices planteadas en este sistema, ayudando así a fortalecer el ambiente de control interno y a que todo el personal esté enfocado en la misma meta.

Palabras clave: control interno, ambiente de control interno, prevención de fraudes, mitigación de riesgos.

ABSTRACT

This investigation aimed to analyze the internal control environment in fraud prevention to know the contribution that this component has in the development and establishment of a good internal control system in organizations. This work was developed under a qualitative approach, with a descriptive and explanatory scope and a non-experimental design. The technique used to collect information was the documentary review and as an instrument the checklist. The results showed that the internal control environment is essential for the consolidation of internal control and its correct application and supervision. It will help to mitigate risks and to prevent fraud, In short, it is important that the management of a company leads by example, applying it from its leadership with the commitment that it has towards the integrity and ethical values, which allows its employees to accomplish with the measures and guidelines set for the this system, in that way helping to strengthen the internal control environment and that all personnel stay focused on the same goal.

Keywords: internal control, internal control environment, fraud prevention, risk mitigation.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, las empresas para desarrollar sus actividades de manera efectiva, han optado por implementar un control interno que les permita establecer una serie de normas, reglamentos y políticas para verificar y evaluar sus operaciones tanto administrativas como financieras encaminadas hacia el cumplimiento de planes y objetivos organizacionales. Así, aplicar un control empresarial se enfoca en la adecuada utilización de los recursos, de tal manera que refleja la honradez y transparencia en el registro de sus actividades (Mendoza, Delgado, García y Barreiro, 2018).

El modelo COSO define al control interno como “un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización” (Mantilla, 2013, p.17).

Por ello, el establecimiento de un adecuado ambiente de control tiene una influencia muy relevante porque se convierte en el cimiento de los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura en cada nivel de la organización, siendo los valores éticos, las actitudes, el compromiso y las acciones de sus miembros, parte fundamental del desarrollo de este sistema (Contraloría General de la República, 2020).

En la actualidad, el manejo de las empresas ha sido delegado a terceras personas, siendo estas altamente calificadas, sin embargo, los fraudes en este ámbito probablemente podrían ser cometidos por un cierto grupo de individuos que aprovecharían la mínima oportunidad para planear y ejecutar ese delito. Estos, suelen ocurrir por las deficiencias o falencias en los sistemas de control interno, presentándose a menudo que las empresas no toman todas las medidas necesarias para prevenir este tipo de delito (Grisanti, 2016).

Además, es fundamental tener en cuenta que la forma en que estas medidas son impartidas y presentadas juegan un papel importante en el comportamiento del personal, y de la misma forma, se debe tener cuidado que aquellos factores pueden conducir a conductas adversas a los valores éticos (Estupiñán, 2015). Bajo estas consideraciones, los controles débiles, las malas prácticas empresariales, una administración deficiente y la falta de vigilancia en las operaciones podrían conllevar a que se incrementen los riesgos en la entidad, lo cual afectaría severamente al ambiente de control debido a que es la base donde se establecen las tareas y actividades a seguir para alcanzar los objetivos propuestos.

Es así, que desarrollar un ambiente de control propicio para la ejecución de actividades es necesario e involucra a todo el personal, por lo que es esencial enfocarse en el compromiso, la ética profesional y en la lealtad que tienen con la empresa, siendo estos factores claves para mitigar posibles riesgos que podrían ocasionar el cometimiento de fraude en una organización.

Por estas razones, se estudió la contribución del establecimiento de un adecuado ambiente de control en las organizaciones, mismo que es fundamental para el desarrollo de un control interno eficiente y con el cual, se evaluará y analizará las diferentes operaciones que se llevan a cabo en la misma y se podrá mitigar posibles acciones irregulares en sus actividades.

En concreto, teniendo en cuenta que el ambiente de control es la base de un buen sistema de control interno, aplicarlo adecuadamente permitirá que las organizaciones desarrollen procesos y procedimientos exentos de fallas significativas y eviten que surja riesgos que impidan que se lleven a cabo sus operaciones (Serrano, Señalín, Vega y Herrera, 2018).

De acuerdo con lo descrito anteriormente, el objetivo general de la investigación fue analizar el ambiente de control interno en la prevención de fraudes, desplegándose como objetivos específicos los siguientes: examinar la importancia que tiene para la dirección el establecimiento de estructuras, autoridades y responsabilidades, identificar las medidas que ayudaría a una empresa a lograr el compromiso a la integridad y valores éticos entre sus miembros e investigar los factores necesarios para ejercer adecuadamente la responsabilidad de supervisión por parte del consejo de administración.

Finalmente, el desarrollo de la presente investigación se estructuró en seis capítulos, los mismos que se detallan de la siguiente manera: el capítulo I está conformado por las bases teóricas, antecedentes y marco legal; el capítulo II, contiene la metodología, donde se describe el tipo de estudio que se realizó, el método utilizado, la población y muestra, y la técnica e instrumento empleada para la recolección de información; en el capítulo III se plantea los resultados obtenidos en este estudio, el capítulo IV, trata de la discusión de dichos resultados; en el capítulo V, se dan a conocer las conclusiones, y por último, en el capítulo VI, se elaboró las recomendaciones respectivas para el mejoramiento del ambiente de control interno en las empresas.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. BASES TEÓRICAS

1.1.1. Control Interno

El control interno se originó luego de la aparición de la contabilidad y su principio de partida doble en el siglo XV, pero no fue hasta finales del siglo XIX donde los hombres de negocios sintieron la necesidad de crear un sistema para controlar las tareas y funciones delegadas a su personal, es ahí que como consecuencia de ello nace el control interno, como una herramienta para controlar y prevenir fraudes y errores, mitigar riesgos y proteger sus intereses (Gonzabay y Torres, 2017).

De acuerdo con lo anterior, el control interno surge como una actividad de la gestión gerencial, que cuenta con la participación de cada uno de los miembros de la organización para asegurar y comprobar que sus operaciones se desarrollen de manera efectiva para la consecución de los objetivos propuestos.

De tal manera, el control interno se define como “un proceso de carácter preventivo cuyo propósito es brindar una seguridad razonable de que las actividades organizacionales están encaminadas al logro de los objetivos y metas, así como garantizar el cumplimiento del marco jurídico aplicable y salvaguardar los recursos de la entidad” (Portal, 2016, p.12).

Por otro lado, otro autor señala que el control interno es “un proceso continuo, dinámico e integral, efectuado por los funcionarios de una entidad, que permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción, coadyuvando a que la gestión sea más eficiente y transparente” (Ministerio del Ambiente [MINAM], 2020, p.1).

En este sentido, la importancia del control interno radica en que, aplicando un buen sistema de control, independientemente del tamaño, misión o naturaleza de la empresa, tendrá gran impacto en el funcionamiento de sus actividades, siendo fundamental que su diseño e implantación sea de conocimiento de todo el personal debido a que gracias a ellos es posible el desarrollo de la misma.

Además, un sistema de control interno responde a las necesidades de una organización, vela por la utilización eficaz y eficiente de sus recursos, garantizando el crecimiento de la entidad por medio del manejo fiable, ético e íntegro de sus operaciones.

Al hablarse del control interno como un proceso, hace referencia a una serie de acciones implementadas a todas las actividades dentro de la gestión e integradas a los demás procesos básicos de la misma, tales como: planificación, ejecución y supervisión (Ancco, 2014). Dichas acciones, se encuentran incorporadas en las actividades empresariales y su correcta ejecución permitirá salvaguardar los activos de la entidad, logrando así mejores resultados que día a día se van puliendo para cumplir con las metas propuestas por la alta dirección, y sobre todo los efectos de esas operaciones se ven reflejadas en la información financiera de la empresa, la cual le servirá como una herramienta para tomar decisiones acertadas.

Asimismo, según Estupiñán (2015) la aplicación de un control en la organización garantizará el logro de objetivos direccionados en cumplir:

- la eficiencia y eficacia de las operaciones,
- confiabilidad en el sistema contable,
- protección de recursos,
- cumplimiento de leyes y normativas aplicables, y,
- detección de desviaciones y prevención de errores.

Todos estos objetivos mejoraran la gestión financiera y administrativa de la empresa, mediante la aplicación de planes de control en los procesos básicos de la misma, con el fin de lograr la competitividad del negocio y que esta sea calificada positivamente por los entes de control, por regirse a las leyes y regulaciones legales vigentes.

Por otro lado, entre los controles internos existentes tenemos:

- **Control interno administrativo:** son aquellos controles que se centran en el plan organizacional y velan por el desarrollo efectivo de sus actividades, asimismo, la administración se involucra directamente con los registros contables debido a que es partícipe de la aprobación de transacciones y también del resto de decisiones financieras de la empresa (Benítez y López, 2016).
- **Control interno financiero:** también contiene el plan de la organización, pero este tipo de control se encarga de custodiar los activos de la entidad, con el fin de que sus estados financieros sean razonables (Salinas, 2016).

Además, el control interno está compuesto por cinco componentes, entre los cuales tenemos:

- a) **Ambiente de control:** es la base del resto de componentes, siendo para Mendoza et al. (2018), indispensable para la fijación de medidas disciplinarias y estructuras de una organización, resaltando el compromiso, la integridad y valores éticos, como factores fundamentales que contribuye al desarrollo de sus actividades.
- b) **Evaluación de riesgos:** identifica las irregularidades que se presentan en una organización y examina los riesgos del cometimiento de probables fraudes en los procesos (Cordero y Valdéz, 2019).
- c) **Actividades de control:** se desarrollan acciones y políticas de control para mitigar los posibles riesgos que se hayan encontrado en el punto anterior, enfocándose en los objetivos de la entidad (Guerrero y Mangones, 2016).
- d) **Información y comunicación:** evalúa los canales de comunicación por donde se traslada la información, tanto de manera interna como externa, con el fin de que se realice de forma efectiva para la buena toma de decisiones (Zambrano, 2018).
- e) **Supervisión y monitoreo:** evalúa cuan eficiente ha sido los controles aplicados (Melo y Uribe, 2017), y realizan el monitoreo respectivo, velando porque todo surja tal como se planeó, direccionados en cumplir los objetivos organizacionales.

De modo que, todos estos elementos ayudarán a minimizar de mejor forma el proceso a seguir para el manejo adecuado de las operaciones, teniendo en cuenta que están interrelacionados, los cuales permitirán aplicar el mejor sistema de control en la entidad, sabiendo que por medio de los mismos se logrará tener perdurabilidad y fiabilidad en el entorno.

1.1.2. Fraudes en las organizaciones

En los últimos años, el fraude se ha convertido en un término habitual en las empresas tanto públicas como privadas, siendo uno de los principales problemas de la sociedad. Para Sarango y Tipán (2014) el fraude “se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de entre la administración, empleados, o terceras partes, que da como resultado una representación errónea de los estados financieros” (p.41).

Por otro lado, la Norma Internacional de Auditoría 240 define al fraude como “un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de

conseguir una ventaja injusta o ilegal” (Instituto Colombiano de Investigación Contable y Análisis Tributario, 2015, p.6).

En este sentido, el fraude puede ser perpetrado por personas que están involucradas de manera directa o indirectamente en la organización, las cuales cometen actividades o procesos irregulares para conseguir beneficiarse económicamente, aprovechándose de la confianza que se le ha brindado, y de la misma forma, al tener acceso a información importante, se les hace fácil efectuar este delito.

Así mismo, las Normas Técnicas de Auditoría referente a errores e irregularidades, indica que estas acciones fraudulentas se pueden dar por:

- a) manipulación, falsificación o alteración de documentos,
- b) apropiación indebida y utilización irregular de activos,
- c) supresión u omisión de los efectos de transacciones en los registros o documentos,
- d) registro de operaciones ficticias, y,
- e) aplicación indebida e intencionada de principios y normas contables (Rabazo, 2017).

Considerando lo anterior, son múltiples las actividades irregulares que se podrían llegar a cometer cuando existe falencia de controles y medidas para prevenir el fraude, donde los defraudadores encuentran la manera precisa para conseguir su objetivo, valiéndose del poder que ejercen en una empresa, pensando solo en su beneficio.

Por otro lado, según estudios realizados por Donald Creese en 1961, el fraude puede ser perpetrado o persuadido por tres factores importantes, el cual lo denominó “el triángulo del fraude” y estos son: el incentivo, mismo que ocurre cuando la administración o los empleados tienen un estímulo para hacerlo; la oportunidad, hace referencia a controles débiles e ineficaces en los procesos, por lo que será más fácil el cometimiento de este delito; y la racionalización, la cual se relaciona con la moral del perpetrador (Márquez, 2018).

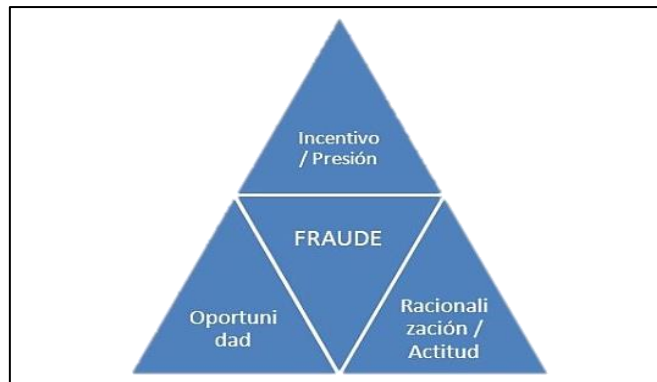


Figura 1. Triángulo del fraude.

Dichos factores, inciden directamente en el defraudador para cometer tal delito, donde es esencial que las empresas refuercen sus sistemas de control, con el fin de que sus operaciones se lleven a cabo sin ninguna novedad, enfocándose principalmente en impartir la ética e integridad entre sus empleados, y, sobre todo, incentivándolos a que se comprometan a ser leales con la organización.

En la actualidad, el fraude en las organizaciones ha estado muy vigente, por lo que es necesario identificar los tipos de fraude existentes, es así que la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados [ACFE] (2020), señala los siguientes:

Fraude interno, también conocido como fraude laboral, consiste en que un empleado, gerente o ejecutivo comete algún tipo de irregularidad por medio de la mala utilización o aplicación de los recursos o activos de la organización, mientras que el fraude externo, se da cuando proveedores deshonestos participan en esquemas de manipulación de licitaciones, facturación a la empresa por bienes o servicios no prestados o solicitudes de sobornos a los empleados y también, cuando clientes deshonestos presentan cheques sin fondos o información de una cuenta falsificada para el pago (p.3).

Por tanto, es imprescindible consolidar un buen sistema de control interno, estableciendo medidas que van desde la selección de proveedores hasta el personal que maneja los principales procesos de la entidad y especialmente, quienes tienen acceso a cuentas de la misma, con el fin de prevenir el fraude, donde la administración debe estar atenta a posibles rasgos conductuales extraños que puedan presentar cualquiera de sus empleados, lo cual es señal de alerta de que algo sospechoso está ocurriendo.

Continuando con la Norma Internacional de Auditoría 240, esta indica que la prevención y detección del fraude es responsabilidad de la administración, lo cual implica el compromiso de

crear y generar una cultura de honestidad, integridad y comportamiento ético entre sus empleados, vigilando y controlando continuamente el cumplimiento de los mismos (Mayorga, 2016).

Así, la posibilidad de mitigar riesgos en la organización es tarea de todos, principalmente de la dirección, quienes tienen que vigilar que la aplicación de medidas para la prevención de fraude se ejecute tal como se lo ha planificado, para que no sea impedimento de que la empresa cumpla con sus metas y objetivos.

1.1.3. Ambiente de control en las organizaciones

Como se mencionó anteriormente, el control interno en una organización es de vital importancia para la prevención y detección del fraude, es por ello que establecer un buen ambiente de control es esencial para que las actividades se desarrollen de manera efectiva. Por lo cual, Guerrero y Mangones (2016) define al ambiente de control como:

Un conjunto de acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia para la organización, tiene gran influencia en la manera como se estructuran las actividades de una empresa, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos (p.35).

De tal forma, el ambiente de control es la base del control interno y su desarrollo implica la participación de todos los miembros de la organización, donde se resalta los valores éticos e integridad de los mismos, lo cual se refleja en el desempeño de sus operaciones.

Así, un ambiente oportuno de control establece las buenas prácticas de un entorno organizacional favorable, partiendo del desarrollo de valores, conductas y reglas apropiadas entre sus miembros, con la finalidad de generar una cultura de control interno (Normas Técnicas de Control Interno, 2014).

En este contexto, el capital humano es imprescindible para la ejecución de las operaciones y son los que hacen posible el crecimiento de la organización, por eso es esencial que desde el primer momento que ingresan a realizar sus labores, exista un clima organizacional propicio y, sobre todo, que se le inculque que gracias a ellos la empresa logrará cumplir todas las metas propuestas.

Por otro lado, según Lázaro (2018) el ambiente de control está constituido por ocho factores claves, entre ellos tenemos:

- a) filosofía de la dirección,
- b) integridad y valores éticos,
- c) estructura organizacional,
- d) administración de recursos humanos,
- e) competencia profesional,
- f) asignación de autoridad y responsabilidades, y,
- g) consejo de administración o comité de auditoría (p.15).

Todos estos factores aportan en el desarrollo de un ambiente de control efectivo, donde cada uno debe mantener un equilibrio considerable para fortalecer los controles en la organización, siendo de vital importancia que se lleve a cabo un seguimiento continuo para que no sucedan fallas en el camino que puedan debilitar al resto de componentes, sabiendo que el ambiente de control es clave para mantener una cultura organizacional estable.

Además, los factores del ambiente de control propician “el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno y para una administración escrupulosa” (Contraloría General de la República, 2020, p.4). Por tanto, este componente cimienta las acciones y políticas que ayudaran a la dirección a orientar y estructurar los puntos esenciales que se interrelacionaran con los otros componentes de control interno, para que las actividades de la empresa se ejecuten de manera efectiva y, por ende, se podrá prevenir fraudes e irregularidades.

Cabe mencionar, que una entidad comprometida con la integridad y valores éticos desarrolla y utiliza un código de conducta y otras políticas relacionadas con el comportamiento de su personal, siendo indispensables para controlar que los mismos ejerzan sus actividades en base a la ética y moral, y con ello se pretende erradicar cualquier acción indebida que afecte el funcionamiento de la empresa (Condori y Villanueva, 2016).

Esta y otras medidas que constituyen y estructuran al ambiente de control, serán de gran apoyo para que el personal responsable establezca un sistema de control fiable que proporcione seguridad en la ejecución de las operaciones, controlando que las mismas no se desvíen y no sean causantes de los posibles riesgos que podrían ocurrir en la entidad.

De esta manera, para que el control interno se lleve a cabo como se espera, para una correcta supervisión de las medidas planteadas, la alta dirección crea un comité de auditoría o un consejo

de administración para delegar dicha responsabilidad, el mismo que está compuesto por miembros independientes (Guerrero & Mangones, 2016).

En este sentido, este comité se establece con la finalidad de cumplir con todas las disposiciones desarrolladas y de esta manera se supervisa que los factores descritos anteriormente, sean acatados por todo el personal, independientemente del cargo que desempeñen o su área de trabajo, teniendo entre sus principales funciones, vigilar que los reportes financieros sean transparentes y estén elaborados tal como lo dice la ley, y también, impedir que los altos ejecutivos comenten errores o sean deshonestos en los procesos.

Así mismo, es imprescindible tener en cuenta que el profesionalismo y entrega que los integrantes de este comité le pongan a su trabajo, conllevará a la construcción de un sistema de control eficaz y eficiente, que orientará de manera significativa al personal en comprometerse y tener participación activa en los procesos de la empresa, generando un ambiente de confianza y fidelidad.

Por tanto, el ambiente de control es clave para establecer y disponer de elementos indispensables para ejercer disciplina entre el personal, el cual ayudará a desarrollar medidas para evaluar periódicamente los procesos y, sobre todo, los riesgos que puedan aparecer, lo que conlleva a que un sistema de control interno funcione realmente como una herramienta de prevención de fraudes para la organización.

1.2. ANTECEDENTES

En la presente investigación relacionada al tema “El ambiente de control interno en la prevención de fraudes”, se indagó en algunos estudios referentes a esta temática, donde se abarcó investigaciones en el ámbito internacional, nacional y provincial, destacándose las siguientes:

En México, Hernández (2019) llevó a cabo un estudio con el objetivo de crear una investigación de carácter monográfico sobre la implementación de controles internos para prevenir fraudes en las PYMES. La metodología utilizada fue analítica de tipo explicativo con un enfoque cualitativo, donde se recopiló toda la información necesaria. Los resultados muestran que los fraudes que se dan en las PYMES son con certeza por una mala implementación de sistemas de controles internos y en su mayoría, por la falta de ellos, por lo que es necesario implementar en sus políticas y en su misión el control interno, para poder cumplir con sus objetivos.

En Perú, López (2019) realizó una investigación, proponiendo una propuesta de estrategias de control interno para mejorar la gestión administrativa en la oficina de tesorería de la Dirección Regional Agraria Amazonas. El estudio fue de tipo descriptivo con un diseño no experimental y propositiva, donde se implementó un cuestionario por medio de encuestas a los empleados de esta área, la cual ayudó a determinar que existe un sinnúmero de deficiencias que afecta el desempeño del personal y la falta de controles en la custodia del dinero hace que la dirección esté más propensa al fraude, por lo que se concluyó que diseñar un buen sistema de control interno ayudará a mejorar las actividades en el área de tesorería.

De igual manera, Chunga y Santiago (2016) en su estudio que tuvo por objetivo determinar como el control interno incide en la eficiente gestión de las empresas de servicio automotriz de la ciudad de Huancayo, emplearon una metodología de tipo descriptiva y comparativa con un diseño correlacional, donde utilizaron como técnica para el análisis de datos: la encuesta y entrevista, y como instrumento: el cuestionario y guión de entrevista, concluyendo que estas empresas no aplican las normas de control interno en sus actividades y, por ende, no cuentan con un correcto sistema de control interno que les permita definir y mejorar las operaciones administrativas de cada área y mitigar la probabilidad de riesgos e irregularidades en las mismas.

Asimismo, Lisboa y Saboya (2016) en su estudio que tuvo como objetivo determinar la evaluación del sistema de control interno para detectar riesgos operativos del área de abastecimiento en la municipalidad de JLO 2015, implementó una metodología analítica de tipo descriptiva simple con un diseño no experimental, obteniendo por medio de la aplicación de entrevistas, que en la Municipalidad se identificaron cuatro riesgos potenciales originados como consecuencia de las deficiencias detectadas en el área de abastecimiento y en la gerencia municipal, donde se concluyó que esa entidad no cuenta con un efectivo manejo de los sistemas de control.

Por otra parte, en Colombia, Molina, Manrique y Monosalva (2017) realizaron una investigación con el propósito de identificar cuáles son los niveles de riesgo a los que se enfrenta una organización, quienes utilizaron para elaborar su estudio una metodología cualitativa de tipo analítica-descriptiva porque se realizó un análisis de los diferentes atributos a nivel administrativo, llegando a la conclusión que las empresas necesitan mantener un control permanente del riesgo operativo que permita administrar y prevenir reprocesos y pérdidas operativas.

Asimismo, Ayala (2017) realizó un estudio para conocer los factores de riesgo que inciden en el fraude por malversación de activos debido a fallas en el sistema de control interno, para lo cual se planteó una metodología de tipo descriptiva donde se analizaron los factores del SCI, usando como técnica de recolección de datos: el cuestionario, dando como resultado que los riesgos presentes en una organización se dan tanto en el manejo de información en software y computadoras como fallas en las políticas institucionales, concluyendo que es necesario centrarse en los riesgos que se podrían presentar en una empresa, lo cual ayudaría a disminuir el porcentaje de fraude.

En cambio, en Ecuador, Criollo y Sánchez (2018) realizaron una investigación con el fin de analizar el control interno y su incidencia en la administración eficiente dentro de las organizaciones. Utilizaron una metodología de tipo descriptivo y de análisis documental por medio de libros y artículos científicos, obteniendo como resultado que una administración es eficiente cuando su control interno se aplica en óptimas condiciones, lo cual le da ventaja competitiva para que las actividades que se desarrollan en la misma sean favorables, concluyendo que fortalecer el sistema de control interno permitirá a las organizaciones asegurar sus recursos y minimizar el riesgo de actos fraudulentos.

Por otro lado, Zamora y Delgado (2019) plantearon un estudio con el objetivo de establecer una propuesta de aplicación de la NIA 240 para mitigar los posibles fraudes en IMPORPALAC, este estudio es de tipo descriptivo, donde se recopiló información por medio de encuestas y entrevistas al personal de dicha organización. Se llegó a la conclusión que se debe actualizar los manuales de la entidad, para que sus empleados cumplan de manera eficiente y eficaz la ejecución de las labores, logrando uniformidad en los procedimientos, normas y políticas de trabajo asignado para alcanzar de manera correcta los objetivos.

Asimismo, Zambrano (2018) realizó un estudio con el fin de establecer una base para el control interno, contribuyendo con su fortalecimiento y reduciendo la oportunidad de fraude informático en Novastyle S.A., donde utilizó una metodología descriptiva con una investigación de campo, llegando a la conclusión que es imprescindible reforzar sus sistemas de control debido a que presenta una serie de amenazas que puede afectar a la consecución de los objetivos.

De la misma forma, Baque y Beltrán (2018) desarrollaron una investigación acerca de la actualización del sistema de control interno para prevención de lavado de dinero en Transferunion S.A. En este estudio, se implementó una metodología descriptiva y de campo,

donde se utilizó como herramienta de investigación la entrevista y encuestas, lo que dio como resultado que la empresa posee un sistema de control interno débil que no le permite brindar una información financiera confiable, por lo que es necesario fortalecer y actualizar las medidas y manuales empleados para que exista un mayor control en las actividades desarrolladas y se pueda prevenir y mitigar el lavado de dinero en la misma.

Lucas (2018) en su investigación sobre las estrategias para prevención de riesgos y fraudes en las PYMES de Guayaquil, aplicó una investigación documental y de campo con un método cuantitativo, lo que determinó que estas empresas no contaban con un método que ayude a disminuir y evitar riesgos, y es necesario que implementen estrategias y medidas de control interno para prevenir riesgos y fraudes.

Por último, en Esmeraldas, Meza (2020) realizó una reciente investigación donde analizó el uso de las herramientas de control interno para la detección y prevención del lavado de activos en los bancos de esa misma ciudad, utilizando una metodología cualitativa con un estudio de tipo no experimental, transaccional y descriptivo, y concluyó que los bancos locales cumplen con los reglamentos e instructivos que rigen en el país, manteniendo un control que les permite estar alerta ante actividades irregulares y poco usuales.

Todos estos estudios coinciden en que establecer un control interno eficiente en la entidad es esencial para que una organización plantee medidas de control y prevención para mitigar posibles riesgos, siendo imprescindible reforzar el ambiente de control debido a que de este depende que el resto de componentes se desarrollen de manera efectiva para cumplir con los objetivos propuestos.

1.3. MARCO LEGAL

Con objeto de sustentar legalmente la investigación, es imprescindible conocer acerca de las leyes, normativas y reglamentos vigentes en el país que amparan el ambiente de control interno como mecanismo preventivo de fraudes. Considerando lo anterior, este estudio se basa legalmente en:

La Constitución de la República del Ecuador (2011) en los art. 211 y 212, señala que es responsabilidad de la Contraloría General del Estado controlar el uso de los recursos y cumplimiento de los objetivos institucionales de los organismos del Estado, así como de aquellas empresas que dispongan de recursos públicos, además, se encarga de determinar

responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con actividades irregulares que atenten contra el desarrollo de las operaciones de dichas instituciones.

Además, el art. 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2017), expresa que la Contraloría General del Estado adaptará, expedirá, aprobará y actualizará las normas de control interno que sirvan como marco básico para que las instituciones del Estado establezcan y pongan en funcionamiento su propio control interno, y asimismo, en su sección 1, la cual se refiere al control interno, dictamina que el cumplimiento y ejecución de este, es responsabilidad de todos los miembros de la organización y la aplicación efectiva del sistema de control, dará una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por otro lado, en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2003) artículo 16, plantea que el manual de procesos y procedimiento que emitirán las entidades establecerá las funciones de los procesos administrativos, financieros, operativos y ambientales, para reducir el grado de error y la posibilidad de fraude a niveles mínimos.

Así mismo, la Norma Internacional de Auditoría 240 indica que los responsables administrativos de una entidad son los encargados de establecer medidas y llevar un control de sus actividades, haciendo énfasis en detectar y prevenir posibles fraudes y errores y mitigar riesgos, lo que implica el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que puede reforzarse mediante una supervisión activa por parte de los responsables de la empresa (ICICAT, 2015).

De la misma forma, las Normas Técnicas de Control Interno (2014) señalan que el control interno “está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas para corregir las deficiencias de control” (p.3).

Además, en su inciso 200 que habla sobre el ambiente de control, hace referencia a que este es producto de las actitudes y conductas que enmarcan el accionar de una entidad, asumida por la alta dirección y por el resto del personal, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados (NTCI, 2014).

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE ESTUDIO

2.1.1. Enfoque

Este estudio acerca del ambiente de control interno en la prevención de fraudes, se elaboró bajo un enfoque cualitativo debido a que se realizó una revisión documental para conocer las medidas que ayudan a las empresas a lograr el compromiso a la integridad y valores éticos, también los factores necesarios para ejercer adecuadamente la responsabilidad de supervisión y la importancia que tiene para la dirección el establecimiento de estructuras y autoridades, siendo necesario mencionar que dicha información se basó en el análisis de datos no cuantificables (Muñoz, 2011).

2.1.2. Alcance

Esta investigación tuvo un alcance de tipo descriptivo y explicativo, dado que se pretendió detallar la manera en que el establecimiento de un buen ambiente de control contribuye en la prevención de fraudes en empresas de Latinoamérica y, también, se conoció los factores y las causas de los hechos que influyen en los principios que se mencionaron en el punto anterior (Niño, 2011).

2.1.3. Diseño de la investigación

Este estudio se elaboró en base a un diseño de tipo no experimental debido a que se realizó sin alterar las variables, es decir, que solamente se analizaron los datos encontrados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este sentido, la investigación fue de tipo documental debido a que se recopiló información por medio de fuentes bibliográficas encontradas en base de datos como redalyc, scielo, google académico, dialnet, etc., en concordancia con los objetivos que se plantearon en la investigación y la categoría que se reflejó en el punto que se detalla a continuación.

2.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y CATEGORIZACIÓN DE LAS VARIABLES

A continuación, en esta tabla se presenta la categorización de variables con su respectiva unidad de análisis:

Tabla 1

Categorización de las variables

CATEGORÍA	UNIDADES DE ANÁLISIS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Ambiente de control interno en la prevención de fraudes.	Estructuras, autoridades y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones empleadas para el cumplimiento de cargos y responsabilidades. • Designación de autoridades. • Existencia de medidas de control hacia el personal de una entidad. 	<p>Técnica: Revisión documental</p> <p>Instrumento: Check-list u hoja de revisión</p>
	Integridad y valores éticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de compromiso impartidas por los miembros de una organización. • Cumplimiento de valores por parte del personal. • Adaptación de la integridad y ética como parte de su vida profesional. 	
	Consejo de administración.	<ul style="list-style-type: none"> • Factores claves para el establecimiento del comité. • Responsabilidad de supervisión. • Funciones que ejerce el comité. 	

Nota. Autoría propia.

2.3. MÉTODOS

Al ser esta investigación de tipo cualitativa, se usó el método analítico-sintético debido a que se indagó, analizó e interpretó los resultados de investigaciones ya realizadas, enfocándose en los datos más relevantes sobre el tema objeto de estudio, lo que conllevó a una mejor comprensión de los hechos estudiados (Rodríguez & Pérez, 2017).

2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.4.1. Población

La población de esta investigación estuvo conformada por 59 estudios divididos en artículos de revistas, tesis, ensayos y otros que fueron de gran utilidad para indagar acerca del ambiente de control interno como mecanismo preventivo de fraudes.

2.4.2. Muestra

En la presente investigación, se utilizó una muestra no probabilística debido a que se seleccionó aquellos documentos más representativos y con características relevantes, que ayudó al investigador a desarrollar su estudio (Cabezas, Andrade & Torres, 2018). Por tal motivo, se escogieron 36 documentos para el análisis de la información, conformados por: tesis, artículos de revista, ensayo y otros estudios publicados en países latinoamericanos.

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Existe un sinnúmero de técnicas e instrumentos para la realización de una investigación, sin embargo, en este estudio se utilizó las siguientes:

Como técnica, se aplicó la revisión documental, la misma que hace referencia a la recopilación de información en textos que se encontraban en lenguaje español relacionados con el tema objeto de estudio, por medio de investigaciones e indagaciones en fuentes bibliográficas, las mismas que fueron respaldadas por autores que realizaron estudios previos acerca de la problemática (Muñoz, 2011).

Por otro lado, el instrumento que se utilizó fue el check-list u hoja de revisión, el cual “consiste en un listado de preguntas, en forma de cuestionario que sirve para verificar el grado de cumplimiento de determinadas reglas establecidas a priori con un fin determinado” (Bichanchi, 2001, p.4.). Es así que, se elaboró una tabla para llevar un control de las revisiones y datos de mayor relevancia para la investigación, con la finalidad de abarcar todos los puntos esenciales sobre el tema, los cuales permitieron obtener datos más certeros y claros de la investigación.

2.6. PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo de la presente investigación, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

1. Se investigó en diferentes fuentes bibliográficas para conocer la contribución del ambiente de control interno en la prevención de fraudes.
2. Luego, se seleccionó los artículos más relevantes, verificando que estos abarquen todos los aspectos de la investigación.
3. Una vez definido lo anterior, se elaboró una hoja de revisión para llevar un mejor control y organización de la información obtenida.
4. Y como último punto, se analizó e interpretó los datos encontrados, lo que permitió obtener resultados claros y precisos sobre la problemática objeto de estudio, llegando a conclusiones y recomendaciones que aportaran a las empresas en el desarrollo de un ambiente de control interno más eficiente.

2.7. ANÁLISIS DE DATOS

En este estudio, se utilizó la hermenéutica como herramienta principal para analizar los datos encontrados, siendo para Maldonado (2016) un instrumento imprescindible para interpretar y comprender información relevante, por medio de la cual se analizaron casos o experiencias ya estudiadas, que fueron de gran utilidad para entender sucesos presentes y, de la misma forma, le dieron sentido real a la investigación. Además, se usaron programas informáticos como: Microsoft Excel para elaborar en una matriz la base de datos de la información encontrada, y también, para filtrar aquellos documentos seleccionados para desarrollar el instrumento; y, Microsoft Word, el cual se utilizó para redactar los resultados de la investigación.

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS

Una vez aplicado los instrumentos para recolectar información basada en los objetivos específicos, los mismos que se relacionan con la importancia que tiene para la dirección el establecimiento de estructuras, autoridades y responsabilidades, el compromiso a la integridad y valores éticos entre sus miembros, y la responsabilidad de supervisión por parte del consejo de administración, siendo estos principios que consolidan un buen ambiente de control. De acuerdo a ello, se presentan los siguientes resultados:

3.1. Estructuras, autoridades y responsabilidades.

De los 36 documentos que se utilizaron para el análisis de datos, solo 18 de ellos hacen referencia a este principio del ambiente de control interno, los cuales corresponden a 12 tesis, 4 artículos de revista y otras 2 investigaciones realizadas en Ecuador, Perú, México, Venezuela y Colombia, dichos documentos enfatizan en que para la dirección de una organización es indispensable e importante establecer estructuras, autoridades y responsabilidades, donde se definan y asignen cargos y funciones para que los empleados conozcan al detalle sus actividades, lo cual les permitirá desempeñarse efectivamente. Además, señalan que dicha estructura debe ser actualizada constantemente, donde exista un manual de funciones para su correcta aplicación, siendo imprescindible para que se construya un buen ambiente de control interno, es así que, para Romero, Rosales y Villasmil (2016) es el componente que “tiene una influencia profunda en la manera como se estructuran las actividades del negocio, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos” (p.10).

Asimismo, es esencial mencionar el criterio de otros autores, Amón y Contreras (2018), quienes en su investigación realizada a la empresa REGEPSA señalan que esta organización necesita “una estructura organizada mediante el organigrama estructural con el fin de evitar errores o fraudes financieros para la empresa, el cual permitirá que esta mantenga un mayor control sobre sus actividades y por consiguiente mejorar la gestión en todas sus áreas” (p.111).

Y, por otro lado, no todas las investigaciones resaltan acerca del establecimiento de líneas de reportes debido a que solo se enfocan en la estructuración de la empresa y asignación de autoridades y responsabilidades. No obstante, 11 de ellas consideran que los canales de comunicación son fundamentales entre los niveles de la organización debido a que así todos los empleados estarán alineados en conseguir los objetivos propuestos, teniendo en cuenta que para Castañeda (2014) “las actividades se comunican de manera oportuna y con fluidez, lo que permite aumentar la coordinación entre las diferentes áreas y generar una comunicación confiable” (p.17).

Para Coronado y Medina (2016) en su estudio titulado “Sistema de control interno para evitar fraudes potenciales de las ventas en la empresa Earthcom Eirl” expresa que “si existe comunicación en las diferentes áreas de integración permitirá ahorrar tiempos de proceso, cometer menos errores durante su ejecución y, en definitiva, ahorrar costes y mantener un cierto nivel competitivo” (p.64).

Por ello, es de vital importancia que en el proceso de implementación de estructuras y asignación de autoridades y responsabilidades se tomen en cuenta todos los puntos de enfoque pertenecientes a este principio debido a que para establecer una buena base de control interno en una organización se necesita tener presente cada aspecto de la misma, estructurando un detallado organigrama funcional, en el cual se plantearán todas las áreas de la empresa y se dará a conocer al personal las respectivas funciones y responsabilidades que tendrán a su cargo, las mismas que estarán plasmadas en el manual de funciones y sobre todo, es esencial que dentro de una organización existan líneas de reportes donde haya una comunicación abierta entre todos los niveles para que se mitiguen errores y no exista oportunidad para cometer algún tipo de fraude que afecte severamente a las operaciones de una organización, y por ende, no se logre cumplir con los objetivos propuestos.

3.2. Integridad y valores éticos.

Una vez realizado el análisis correspondiente de los 36 documentos seleccionados para la muestra, se obtuvo que 17 de ellos, correspondientes a 4 artículos de revista, 11 tesis, 1 ensayo y otro estudio, publicados en Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, indican que lograr el compromiso a la integridad y valores éticos entre los miembros de una organización se relaciona

con las medidas necesarias para que sus empleados se apeguen a las normas de conducta debido a que de estas depende el comportamiento que tengan cuando ejerzan sus actividades.

Por ello, es necesario que la empresa establezca estándares de conducta, los mismos que deben estar plasmados en su respectivo código de comportamiento, donde se describan la manera en que su personal debe actuar frente a sus funciones, y, asimismo, las sanciones que obtendría si cometiera alguna acción irregular que afecte a las operaciones de la organización. De esta forma, es necesario que este código se socialice con cada uno de los integrantes de la empresa para que tengan conocimiento de ello, lo que le permitirá desarrollar sus actividades efectivamente sin tener oportunidad de poner en riesgo a la entidad.

Cabe mencionar que, para Segura (2019) “los elementos para un correcto ambiente de control son; un código de ética y un manual de conducta; los cuales deben ser escrito de forma clara y divulgado a toda la organización” (p.15). Siendo de esta manera, una de las medidas imprescindibles para que el entorno en una empresa sea favorable, y con ello, se pueda lograr que los empleados se comprometan en adoptar la integridad y valores éticos como parte de su trabajo.

Además, la alta dirección juega un papel fundamental en el establecimiento de este principio, donde 10 autores coinciden en que deben definir el “Tone at the top”, es decir, que el gobierno de la entidad sirva de ejemplo y ejerza su liderazgo inculcando y reflejando el apego a las normas de conducta y a los valores éticos para que sus empleados lo pongan en práctica y sientan que laboran en un ambiente confiable, recalando que es imprescindible aplicar las medidas que se toman para ejercer un adecuado ambiente de control, haciendo hincapié en el compromiso a la integridad y valores éticos entre sus miembros, lo cual evitará y mitigará el riesgo de que se produzcan actos fraudulentos dentro de la organización.

Para Calderon y Jauregui (2016) “la junta directiva y la administración en todos los niveles de la entidad deben demostrar a través de sus instrucciones, acciones y comportamientos, la importancia que tienen la integridad y los valores éticos para apoyar el funcionamiento del control interno” (p.30). De acuerdo a lo anterior, es esencial que la alta dirección demuestre el cumplimiento de las normas y reglamentos entre sus empleados debido a que deben dirigir poniendo en práctica las mismas, lo que permitirá que cada miembro de la organización esté enfocado en cumplir los objetivos y metas propuestas, y de esta manera, se logrará generar una cultura organizacional efectiva, consolidando así el ambiente de control interno.

Por otro lado, solamente en 5 investigaciones, los autores hacen referencia a que canalizar y atender las desviaciones de forma oportuna es importante para aplicar medidas correctivas correspondientes y corregir de manera inmediata este tipo de acciones indebidas que afectan las operaciones de la empresa, lo cual ayudará a reforzar y establecer una mejora continua en el ambiente de control, debido a que esta es la base para que se desarrollen de forma oportuna los demás componente del control interno.

Asimismo, una de las estrategias que una organización debería establecer son “los canales de denuncia o líneas éticas de comunicación constante del personal para informar conductas poco apropiadas que supongan incumplimiento de las pautas de comportamiento contenidas en el código de ética” (Segura, 2019), la misma que servirá para emitir las sanciones adecuadas, dependiendo del grado de irregularidad que haya cometido el empleado, y así, se va puliendo mejor las medidas o mecanismos adoptados para disminuir este tipo de acciones ilegítimas que afectarían al ambiente de control.

Por lo cual, es indispensable para una entidad que todos sus empleados se involucren en el desarrollo y adaptación de los diferentes puntos de enfoque del principio de integridad y valores éticos, independientemente del nivel organizacional al que pertenezcan, debido a que con estos se podrán prevenir cualquier tipo de actos fraudulentos que puedan afectar las actividades de la entidad, lo que permitirá fortalecer el ambiente de control interno con la aplicación de las medidas necesarias que serán de gran utilidad para lograr cumplir los objetivos y metas propuestas.

3.3. Consejo de Administración.

Por medio de la revisión y análisis realizado en 36 documentos escogidos para la muestra, se obtuvo que 9 de ellos, divididos en 5 tesis, 3 artículos de revista y otra investigación, publicados en países latinoamericanos como: Colombia, Perú y Panamá, señalan que el papel que desempeña el consejo de administración dentro de una organización es de establecer responsabilidad de supervisión y proveer la vigilancia respectiva para el sistema de control interno debido a que esto permitirá observar con cautela todo el proceso que se lleva a cabo para que no surja ninguna irregularidad al momento de implementar este sistema en la empresa, siendo indispensable que tanto la dirección como los integrantes de esta unidad estén en comunicación constantemente para

el cumplimiento efectivo de las directrices y medidas establecidas en el ambiente de control interno.

Dicho de otro modo, Robles (2019) señala que “en una entidad debería de existir una unidad que permita desarrollar el sistema de control interno, para mejorar los procesos administrativos y contables de una empresa, ayudará a evitar y minimizar los riesgos y actos de corrupción que se den en la misma” (p.102). Así, los procedimientos que se realicen en una compañía serán transparentes y no habrá oportunidad alguna de cometer actos irregulares que podría afectar el funcionamiento del negocio.

Cabe mencionar, que “si bien el control interno permite detectar estos inconvenientes es claro que si no se actualiza o se vigila estos sistemas tienden a deteriorarse” (Segura, 2019, p.7). Por ello, es importante que una empresa establezca el consejo de administración debido a que este se encargará de cerciorarse que las medidas desarrolladas en el ambiente de control interno sean impartidas y acatadas por cada uno de los miembros de la organización para que su control interno se consolide desde su primer componente, centrándose siempre en los objetivos tanto de cumplimiento como de información y operación.

Por otro lado, 4 de 9 investigaciones relacionadas con la responsabilidad que tiene el consejo de administración para supervisar el sistema de control interno, enfatizan que esta unidad debe operar de manera independiente donde sus miembros no tengan relación con la administración de la entidad, para que su funcionamiento sea transparente y no exista oportunidad de manipulación, ocultamiento o distorsión de información, lo cual daría paso al cometimiento de acciones ilegítimas.

Por ello, Rozas (2008) señala que “su efectividad e independencia de actuación genera gran confianza entre socios, inversionistas y acreedores, e incluso de clientes y entidades gubernamentales de supervisión, fiscalización y control” (p.34), siendo de esta manera una de las características principales que se debe tener en cuenta al momento de crear un consejo de administración para que exista seguridad y certeza de que las evaluaciones realizadas al control interno por parte de la unidad encargada, arrojarán resultados efectivos y verídicos.

Además, será más fácil de juzgar y dar conclusiones justas para los integrantes de este consejo si no se es parte de la dirección de la empresa, lo cual reflejaría las buenas prácticas que se llevan a

cabo en el negocio, donde le dan importancia en controlar y supervisar constantemente el sistema de control interno, partiendo en que, manteniendo un adecuado ambiente de control, los demás componentes se ejecutaran debidamente.

Sin embargo, solamente 2 autores hacen referencia en que es relevante que los miembros que conforman el consejo de administración tengan experiencia de supervisión para el manejo adecuado del sistema de control interno, debido a que se necesita de personal comprometido, competente y eficiente que posea todos los conocimientos especializados en cuanto a la vigilancia del control interno, manejo de riesgos corporativos y detección y prevención de fraudes, además, de conocer acerca del proceso que se debe desarrollar para la aplicación efectiva de las medidas de control que se implementarán en la empresa, con el objetivo de que la información financiera demuestre un alto grado de confiabilidad y las operaciones se lleven a cabo con mayor seguridad.

De la misma forma, se requiere que “los miembros de este comité tengan conocimientos, aptitudes, habilidades y experiencia práctica, así como cualidades personales particulares” (Rozas, 2008, p.34), donde la junta directiva debe tomar en cuenta dichos elementos al momento de contratar al personal idóneo que se encargue del consejo de administración. Adicionalmente, los integrantes de esta unidad no solamente deben poseer las cualidades antes mencionadas o de experiencia profesional, sino también deben demostrar que son personas éticas, íntegras, líderes, de pensamiento crítico, justas, y, sobre todo, saber enfrentarse a situaciones difíciles para dar solución oportuna a los problemas que se presenten.

Como se pudo observar, son muchos los factores necesarios para ejercer adecuadamente la responsabilidad de supervisión por parte del consejo de administración, los mismos que la dirección debe tener en cuenta para que el sistema de control interno se aplique correctamente y así, las operaciones de la empresa se desarrollaran con eficiencia y eficacia, donde se debe tener presente que los miembros de la unidad de supervisión son un complemento ideal y necesario para facilitar la toma de decisiones y sobre todo, se encargaran de que no existan actos fraudulentos que afecte el funcionamiento de la entidad.

CAPÍTULO IV

4. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar el ambiente de control interno en la prevención de fraudes, con la finalidad de conocer acerca de la contribución que tiene este componente en el desarrollo y establecimiento del sistema de control interno en una organización. Las Normas Técnicas de Control Interno (2014) sostienen que el ambiente de control proporciona las directrices necesarias para que la directiva y empleados realicen sus actividades regidas por buenas actitudes y conductas, lo cual influye en los procesos que se llevan a cabo en la empresa. Este criterio coincide con lo que plantea Guerrero y Mangones (2016) quienes señalan que este primer componente constituido por un conjunto de acciones y medidas que reflejan el comportamiento de la administración y el personal de la entidad, influye significativamente en el desarrollo de sus operaciones, en el cumplimiento de sus objetivos y la forma en como les dan importancia a los riesgos.

Es por ello que se dio respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué importancia tiene para la dirección el establecimiento de estructuras, autoridades y responsabilidades?, como ya se mencionó en los resultados, la forma en como la junta directiva estructura su organigrama, asignando y delegando cargos y funciones al personal idóneo es muy relevante, debido a que influye en la manera en como ejercen sus actividades efectivamente. Por lo que, Silva y Espinoza (2017) señalan que, “sin una segregación de funciones, una entidad es vulnerable a posibles fraudes” (p.105), lo que concuerda con Zamora y Delgado (2019), quienes expresan que la asignación de funciones a los empleados evitará que un mismo trabajador tenga más de una responsabilidad a su cargo, lo cual mitigará el cometimiento de acciones fraudulentas.

Además, el mismo autor, enfatiza que, sin una adecuada segregación de funciones, la comunicación entre los distintos departamentos no se realizará de manera efectiva, por lo que dificultará la mejora continua de los procesos administrativos y productivos de la empresa (Zamora y Delgado, 2019), por lo que es imprescindible establecer líneas de reporte entre todos los niveles de la organización debido a que esto ayudará a que haya fluidez en las operaciones y se puedan detectar errores a tiempo, lo que coincide con lo expresado por Robles (2019), el cual indica que

se debe comunicar y difundir al personal información pertinente que le ayude a conocer y estar al tanto de los acontecimientos que ocurren en la entidad y que son indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Por otro lado, los resultados de la segunda interrogante, la misma que hace referencia a las medidas que ayudaría a una empresa a lograr el compromiso a la integridad y valores éticos entre sus miembros, arrojaron que los mismos deben apegarse a las normas de conducta y de comportamiento ético existentes en la organización debido a que son necesarias para que puedan ejercer sus actividades con eficiencia y eficacia, lo que concuerda con Ortiz (2020), el cual señala “a la ética como un valor fundamental en la empresa” (p.121), criterio que coincide con Leal (2014), quien enfatiza que la ética debe predominar entre el personal para que se logre combatir el fraude que muchas veces sufre una entidad.

Pero, demostrar integridad y valores éticos, así como dar cumplimiento a cada una de las normas de comportamiento no solamente es tarea del personal, sino que se deben poner en práctica desde la alta dirección debido a que deben demostrar que pueden acatar las medidas institucionales y predicar con el ejemplo, definiendo así el “Top at the Top”. En la Norma Internacional de Auditoría 240, se destaca que la administración tiene gran responsabilidad de liderar con honestidad y comportamiento ético, generando un entorno laboral favorable (Mayorga, 2016), para que sus empleados acaten las órdenes y apliquen las normas de conducta y códigos de ética tal como se estipula, lo cual coincide con lo expresado por Lucas (2018) quien señala que las autoridades deben ejercer y demostrar interés por cada una de las medidas que se implementen, influyendo así en sus empleados, los mismos que tendrán la plena seguridad de la importancia que es la aplicación del control interno en la entidad.

Sin embargo, no todas las investigaciones sujetas a estudio mencionaron la importancia de canalizar y atender desviaciones de manera oportuna y establecer los canales de denuncia o líneas éticas de comunicación como una estrategia ideal para conocer acerca de las situaciones irregulares que se presenten en la organización y que muchas veces no son denunciadas por temor a que se pueda exponer la identidad del informante. Para Segura (2019) los canales de comunicación son mecanismos de control que permiten obtener información oportuna de posibles hechos de riesgo que pueden perjudicar tanto económicamente como operacionalmente a una entidad, lo que reflejaría la falta de compromiso que tienen los empleados con las normas de conducta y ética

impartidas por la misma, opinión que coincide con lo estipulado por Romero, Rosales y Villasmil (2016), los cuales dan importancia a los canales de denuncia o líneas éticas como una estrategia primordial, que debe establecerse en una empresa.

Como último punto, en respuesta a la tercera interrogante, que hace referencia a los factores que son necesarios para ejercer adecuadamente la responsabilidad de supervisión por parte del consejo de administración, se obtuvo que el establecimiento de esta unidad como parte de las medidas implementadas de control interno, ayudará a dar cumplimiento a cada una de ellas debido a que su principal función es la vigilancia de este sistema, tal como señala Guerrero y Mangones (2016), los cuales expresan que el consejo de administración provee supervisión y permite impedir que la directiva haga a un lado los controles impartidos, reduciendo así la probabilidad de cometimiento de fraudes.

Estos mismos autores, en su investigación también destacan que esta unidad debe estar integrada por “miembros independientes que no sean funcionarios ni empleados y que tampoco tengan otras relaciones con la empresa que puedan desviar su independencia” (Guerrero y Mangones, 2016, p.37). Este criterio, concuerda con lo expresado por Gutiérrez (2017), quien menciona que el personal que conforma el consejo de administración debe tener suficiente grado de independencia y contar con profesionalismo para desarrollar sus actividades.

Partiendo de ello, pocas de las investigaciones analizadas en el apartado anterior, coinciden en que es relevante que los miembros del consejo tengan experiencia para ejercer adecuadamente su trabajo, lo cual se considera que esta debería ser una de las medidas de contratación que se tendría que tomar en cuenta al momento de constituir este tipo de unidad debido a que se debe contar con personal capacitado, especializado, que goce de experiencia práctica en cuanto al manejo del sistema de control interno y valoración de riesgos. De tal manera que, para Robles (2019) esto permitirá que los procedimientos que se lleven a cabo en el sistema se realicen con efectividad, y, de la misma forma, se pueda detectar errores y corregirlos a tiempo.

Del mismo modo, Segura (2019) señala que contar con personal capacitado ayudará a establecer y consolidar un ambiente de control propicio, contando con estrategias adecuadas que permitan estar atentos a irregularidades, cambios o anomalías que se puedan presentar, siendo esta una herramienta valiosa que evitará el deterioro del control interno.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES

En concordancia con los resultados obtenidos en esta investigación, se concluye que:

- Es importante para una empresa estructurar un organigrama funcional, asignando correctamente las funciones y responsabilidades a todo el personal, para que tengan claro las actividades que van a desempeñar, y, sobre todo, delegar las autoridades idóneas para que puedan ejercer un buen liderazgo, centrándose así en el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Además, es esencial que los miembros de la entidad conozcan la importancia del sistema de control interno, y que gracias a ellos se logrará cumplir con las medidas y estrategias planteadas, mismas que servirán para mitigar y prevenir posibles riesgos en las operaciones.
- Una de las principales medidas que ayudaría a la empresa a lograr el compromiso a la integridad y valores éticos entre sus miembros es que la administración inculque y divulgue la importancia de cumplir con las normas de conducta y comportamiento ético a sus empleados, lo cual ayudará a fortalecer el ambiente de control interno y a que todo el personal esté enfocado en la misma meta, disminuyendo así la probabilidad de que ocurran desviaciones que puedan afectar sus actividades.
- Para que el sistema de control interno se lleve a cabo de manera efectiva, es necesario que una empresa establezca un consejo de administración debido a que esta unidad se encargará de que las medidas desarrolladas en el ambiente de control se cumplan, teniendo la responsabilidad de detectar y prevenir posibles fraudes que puedan ocurrir en la misma. Además, este consejo debe estar conformado por miembros independientes para que no exista oportunidad de ocultar, encubrir o disuadir algún acto irregular que se presente.

CAPÍTULO VI

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo a las investigaciones analizadas y a los resultados obtenidos, a la dirección de una entidad se le recomienda:

- Darle importancia al establecimiento de líneas de reporte en cada una de las áreas de la empresa debido a que se debe mantener una comunicación fluida y clara para que los procesos que se realicen sean eficientes, lo cual también ayudaría a generar un ambiente laboral favorable y detectar y corregir errores a tiempo, siendo de esta manera una estrategia esencial para el buen funcionamiento del sistema de control interno. Asimismo, deben mantener actualizados el manual de funciones y las políticas y normas de la organización, socializando sus cambios a todo el personal.
- Implementar canales de denuncia o líneas éticas de comunicación como una estrategia ideal para canalizar y atender desviaciones para que los empleados puedan informar acerca de cualquier irregularidad que se presente en las actividades tanto administrativas como operacionales o conductas inapropiadas que van en contra de las normas de comportamiento, lo cual ayudará a mejorar las medidas implementadas en el control interno y de esta manera se logrará reducir el porcentaje de riesgo en la organización.
- Contratar a personal capacitado, con experiencia práctica en cuanto a la supervisión del sistema de control interno, valoración de riesgos y prevención de fraudes, que demuestren habilidades, sentido de justicia y ética profesional para que integren el consejo de administración, lo que permitirá que tengan capacidad para dar soluciones inmediatas a situaciones difíciles, tomando decisiones correctas en base a su experiencia.

REFERENCIAS

- Ancco, R. (2014). *El sistema de control interno para la adecuada toma de decisiones y la prevención de la corrupción en las municipalidades provinciales de la región de puno* (Tesis de postgrado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/264/EPG776-00776-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arcia, V. (2013). *Historia del Arte del Control Interno* (Tesis de pregrado). Universidad de Buenaventura, Medellín, Colombia. Recuperado de: http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/4144/1/Historia_Arte_Control_Arcia_2015.pdf
- Asociación de Examinadores de Fraude Certificados [ACFE] (2020). *¿Qué es el fraude?*. España. Recuperado de: <https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude>
- Ayala, J. (2017). *Factores de riesgo que inciden en el fraude por malversación de activos debido a fallas en el sistema de control interno* (Tesis de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16344/AYALAMURCIAJEI MYADRIANA2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación (3ª. Ed.)*. Grupo Editorial Patria. México. Recuperado de: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Baque, K. y Beltrán, D. (2018). *Actualización del Sistema de Control Interno para Prevención de Lavado de Dinero en Transferunion S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37296/1/Tesis%20Baque%20Beltran.pdf>
- Benítez, K. y López, J. (2016). *Evaluación del control interno en caja de Conauto C.A. Guayaquil* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de:

- <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19751/1/TESIS%20KATHERINE%20BENITEZ%20Y%20JENNY%20L%C3%93PEZ%2012-09-2016.pdf>
- Bichanchi, D. (2001). El uso de las Listas de Chequeo (CheckList) como herramienta para controlar la calidad de la ley. Recuperado de: http://www.claudiabernazza.com.ar/ssgp/html/pdf/check_list.pdf
- Cabezas, E.; Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de investigación científica*. Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas. Sangolquí, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Calderón, A y Jauregui, K. (2016). *El control interno y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales, Chaclacayo, 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/512/Aida_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castañeda, L. (2014). Los sistemas de control interno en las Mipymes y su impacto en la efectividad empresarial. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, (2),129-146. [fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2020]. ISSN: 2346-3279. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5518/551856273008>
- Chunga, A. y Santiago, K. (2016). *Control interno para mejorar la eficiente gestión de las empresas de servicio automotriz en la ciudad de Huancayo* (Tesis de pregrado). Universidad Central del Perú, Huancayo, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4735/Chunga%20Balvin%20Santiago%20Gallo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Constitución de la República del Ecuador (2011). Contraloría General del Estado, Ecuador. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- Contraloría General de la República (2020). Curso Modular sobre Control interno (Componente 1: Ambiente de Control). Costa Rica. Recuperado de: https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/transparencia/control_interno/capacitacion/Lec%20%20Ambiente%20control.pdf
- Coronado, R. y Medina, S. (2016). *Sistema de control interno para evitar fraudes potenciales de las ventas en la empresa EARTHCOM EIRL, Chiclayo – 2016* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4276/Coronado%20Valdera%20-%20Medina%20Herrera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Criollo, J. y Sánchez, J. (2018). *Análisis del control interno y su incidencia en la administración eficiente dentro de las organizaciones* (Tesis de pregrado). Universidad Estatal de Milagro, Guayas, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4017/1/AN%C3%81LISIS%20DEL%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20ADMINISTRACI%C3%93N%20EFICIENTE%20DENTRO%20DE%20LAS%20ORGANIZ.pdf>
- Estupiñán, R. (2015). *Control Interno y Fraudes: Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales (3ª. Ed.)*. Eco Ediciones. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjErIigzYrqAhVEnOAKHWafCVkQ6AEIRzAE#v=onepage&q=control%20interno&f=false>
- Gonzabay, D. y Torres, M. (2017). *Propuesta de mejora del control interno basado en el modelo COSO en ventascorp S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16840/1/TESIS%20PROPUESTA%20DE%200%20CONTROL%20INTERNO%20BASADO%20EN%20EL%20MODELO%20COSO.pdf>

- Grisanti, A. (2016). Los Fraudes en las Organizaciones y el Papel de la Auditoría Forense en este Contexto. *Sapienza Organizacional*, vol. 3 (núm. 6). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056828002/html/index.html>
- Guerrero, M. y Mangones, R. (2016). El ambiente de control como mecanismo fundamental en algunas organizaciones comerciales de Montería, Córdoba. *Dictamen Libre*. N°8, pp. 31 – 39. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5710359>
- Gutiérrez, S. (2017). *Evaluación del ambiente de control y propuesta de un plan de mejora de la Municipalidad Provincial de Arequipa* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6403/ADguqqqs.pdf?sequence=1>
- Hernández, A. (2019). *El control interno para la prevención de fraudes en PYMES* (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/99935/TESINA%20EL%20CONTROL%20INTERNO%20PARA%20LA%20PREVENCI%c3%93N%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6°. Ed.). McGraw-Hill Education. Ciudad de México, México. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Instituto Colombiano de Investigación Contable y Análisis Tributario (2015). Norma internacional de auditoría 240. Colombia. Recuperado de: <https://www.icicat.co/normatividad/finanzas/decreto-0302/norma-internacional-de-auditoria-240>
- Lázaro, T. (2018). *Incidencia del ambiente de control en la gestión administrativa del gobierno regional de Áncash, Huaraz, 2012-2013* (Tesis de postgrado). Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo, Huaraz, Perú. Recuperado de: http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2105/T033_31682660_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Leal, L. (2014). *Importancia del control interno para la prevención del fraude malversación de activos* (Tesis de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12859/Leal%20-%2005-07-14.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2017). Objeto y ámbito. Recuperado de: <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2207&tipo=tradoc>
- Lisboa, J. y Saboya, J. (2016). *Evaluación del sistema de control interno para detectar riesgos operativos del área de abastecimiento en la municipalidad de José Leonardo Ortiz 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de: <https://core.ac.uk/reader/270316700>
- López, L (2019). *Propuesta de estrategias de control interno para mejorar la gestión administrativa en la oficina de tesorería de la Dirección Regional Agraria Amazonas, periodo 2016* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5924/L%c3%b3pez%20Ocho%20Liliana%20In%c3%a9s.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Lucas, K. (2018). *Estrategias para prevención de riesgos y fraudes en las pymes de Guayaquil* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/33276/1/ESTRATEGIA-PARA-PREVENCION-DE-RIESGOS-Y-FRAUDES-EN-LAS-PYMES-DE-GUAYAQUIL-Keyla-Lucas.pdf>
- Maldonado, R. (2016). *El método hermenéutico en la investigación cualitativa*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/301796372_EL_METODO_HERMENEUTICO_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA
- Mantilla, S. (2013). *Auditoría del Control Interno (3ª. Ed.)*. Eco Ediciones. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=rMS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=control+interno&hl=es->

419&sa=X&ved=0ahUKEwjh6_27_e7pAhWyhOAKHUYNCGwQ6AEIVTAG#v=onepage&q=control%20interno&f=false

Márquez, R. (2018). *Auditoría Forense (1º. Ed.)*. Capture Editorial. Ciudad de México, México.

Recuperado de:
https://books.google.com.ec/books?id=CM5XDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=fraude+en+las+organizaciones&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiRmq2ovL_qAhUHZd8KHeHqBNcQ6AEwBXoECAQQAg#v=onepage&q=fraude%20en%20las%20organizaciones&f=false

Mayorga, O. (2016). *Prevención y detección del fraude en el proceso de suministro de equipos en el sector de la construcción y minero* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21019/MayorgaOjedaOscarFernando2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Melo, P. y Uribe, M. (2017). *Propuesta de procedimiento de control interno contable para la empresa Sajoma S.A.S.* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.

Recuperado de:
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8609/Propuesta%20de_procedimientos_contro_interno.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendoza, W.; Delgado, M.; García, T. y Barreiro, I. (28 de octubre de 2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las ciencias*. Vol. 4(núm.4), pp. 206-240.

Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>

Meza, E. (2020). *Herramientas de control interno para la detección y prevención del lavado de activos en los bancos de Esmeraldas* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, Ecuador.

Recuperado de:
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2102/1/MEZA%20TORRES%20VELIN.pdf>

Ministerio del Ambiente (2020). Control Interno. Perú. Recuperado de:

<http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/control-interno/>

- Molina, J., Manrique, D. y Monosalva, M. (2017). *El riesgo operativo y su influencia en las pequeñas y medianas* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15372/1/RIESGO%20OPERATIVO%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LA%20PEQUEN%cc%83AS%20Y%20MEDIANAS%20EMPRESAS.pdf>
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis (2°. Ed.)*. Pearson Educación. México. Recuperado de: <http://www.indesgua.org.gt/wp-content/uploads/2016/08/Carlos-Mu%C3%B1oz-Razo-Como-elaborar-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis-2Edicion.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución (1°. Ed.)*. Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>
- Normas Técnicas de Control Interno (2014). Recuperado de: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Normas-de-Control-Interno-de-la-Contralor%C3%ADa-General-del-Estado.pdf>
- Ortiz, S. (2020). *El control interno para minimizar el riesgo de fraude en las empresas* (Tesis de posgrado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3850/1/TM-ULVR-0202.pdf>
- Portal, J. (2016). Control interno e integridad: elementos necesarios para la gobernanza pública. *El Cotidiano*, (198), 7-13. [Fecha de Consulta 6 de Julio de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32546809002>
- Rabazo, E. (2017). *El fraude contable: una evidencia empírica* (Tesis doctoral). Universidad de Extremadura, Badajoz, España. Recuperado de: http://dehesa.unex.es/static/flexpaper/template.html?path=/xmlui/bitstream/handle/10662/5587/TDUEX_2017_Rabazo_Martin.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=1

- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2003). Objetivo, ámbito y régimen de control para las instituciones del sector público. Recuperado de: <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Reg-CGE.pdf>
- Robles, G. (2019). *Control interno como herramienta eficaz para mejorar los procesos administrativos y contables en la municipalidad distrital de Yauli – Jauja* (Tesis de pregrado). Universidad Continental, Huancayo, Perú. Recuperado de: <https://34.199.100.111/handle/20.500.12394/7084>
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82),1-26.[fecha de Consulta 26 de Agosto de 2020]. ISSN: 0120-8160. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Romero, F.; Rosales, C. y Villasmil, M. (2016). Ambiente de control para la detección del fraude mediante la aplicación de las NIAS. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Milagros_Villasmil/publication/323176365_Ambiente_de_control_para_la_deteccion_del_fraude_mediante_la_aplicacion_de_las_NIAS/links/5a909fc10f7e9ba4296b9fb8/Ambiente-de-control-para-la-deteccion-del-fraude-mediante-la-aplicacion-de-las-NIAS.pdf
- Rozas, A. (2008). El Comité de Auditoría. *Quipukamayoc*, 15(29), 33 - 42. <https://doi.org/10.15381/quipu.v15i29.2067>
- Sarango, M. y Tipán, P. (2014). *Análisis de la Auditoría Forense cómo método de prevención del fraude en las cooperativas de ahorro y crédito del Distrito Metropolitano de Quito en el 2012-2013* (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7148/1/UPS-QT06041.pdf>
- Salinas, S. (2016). *Implementación de un sistema de control interno para la Estación de Servicios “La Argelia” de la ciudad de Loja* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10101/1/Tesis%20Lista%20Silvana.pdf>

- Segura, J. (2019). *El impacto que genera el control interno para la detección de fraudes en las empresas de ABC valores* (Tesis de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/21444/SeguraValdesJohanna2019.pdf.pdf?sequence=1>
- Serrano, P.; Señalín, L.; Vega, F., y Herrera, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios*, vol. 39 (núm. 3). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Silva, D. y Espinoza, T. (2017). *Diseño de control interno para mitigar riesgo de fraude en las áreas de tesorería y contabilidad para la Escuela Particular Mixta Mundo Nuevo* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/8095/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-264.pdf>
- Zambrano, J. (2018). *Estrategia de control interno para la prevención de fraude informático en Novastyle* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/33093/1/Tesis%20Zambrano%20Villacis%20Jonathan%20Enrique.pdf>
- Zamora, N. y Delgado, E. (2019). *Propuesta de aplicación de NIA 240 para mitigar los fraudes en una Pymes Comercial* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42190/1/PROPUESTA-DE-APLICACION-DE-NIA-240-PARA-MITIGAR-LOS-FRAUDES-EN-UNA-PYMES-COMERCIAL-DELGADO-EVELIN-ZAMORA-NORY-LISTA%202.0.pdf>

